ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES ® *taiarts.com*
RECOLETOS–22 MADRID

Universidad
Rey Juan Carlos

Organización y gestión empresarial

GUÍA DOCENTE

GRADO EN BELLAS ARTES

Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

Periodo de impartición	Anual
Créditos	6 ECTS
Modalidad	Presencial.
Idioma en el que se imparte	Castellano
Facultad	Facultad de Artes Visuales & Creación Digital

Presentación de la asignatura

Desarrollo de conocimientos y técnicas para identificar y explotar con éxito una oportunidad de negocio en la industria de las artes plásticas y visuales, mediante la elaboración de un plan de negocio, en torno a sus principales áreas: marketing, operaciones, RR.HH., organización y económico-financiero.

Competencias

Código Competencia	*Descripción*
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG6	Comunicación oral y escrita de la propia lengua.
CG9	Habilidades informáticas básicas.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG11	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG18	Habilidades interpersonales.
CG19	Liderazgo.
CG20	Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario.
CG21	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CG22	Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
CG23	Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CG24	Conocimiento de culturas y de costumbres de otros países.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG26	Diseño y gestión de proyectos.
CG27	Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG28	Compromiso ético.
CG29	Interés por la calidad.
CG30	Orientación a resultados.
CG31	Sensibilidad estética.
CG32	Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.
CG2	Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, materiales, económicos y conceptuales.
CG4	Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del Arte.
CE7	Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a la gestión cultural.
CE9	Conocimiento de métodos de producción y proyectos de gestión cultural.
CE10	Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.)
CE11	Conocimiento de las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.
CE12	Conocimiento de los materiales artísticos y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
CE15	Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socioculturales.
CG16	Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de Arte.
CG17	Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento.
CG18	Conocimientos básicos de economía y marketing.
CE19	Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte.
CE23	Capacidad de comunicación.
CE24	Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.
CE28	Capacidad de trabajar en equipo.
CE29	Capacidad de iniciativa propia y de automotivación.
CE30	Capacidad de perseverancia.
CE31	Capacidad para generar y gestionar la producción artística.
CE34	Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos.

CE35	Capacidad para activar un contexto cultural y/o de modificar un contexto público o privado.
CE36	Capacidad de documentar la producción artística.
CE37	Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socioculturales, así como los condicionantes que hacen posibles discursos artísticos determinados.
CE38	Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artísticos.
CE39	Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuados para las cualidades artísticas específicas de una obra de Arte.
CE40	Capacidad de autoempleo y de generación de empleo.
CE43	Habilidad para establecer sistemas de producción.
CE44	Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.
CE45	Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos.
CE46	Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática.
CE47	Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01- Reconocer el contexto y el modelo de política cultural de un determinado proyecto en desarrollo.
02- Desarrollar las bases motoras de una iniciativa cultural y encontrar sus diferentes socios potenciales.
03- Identificar y analizar modelos de gestión de diferentes espacios tanto públicos como privados.
04- Concebir y elaborar un presupuesto a partir de un plan de financiación fundamentado.
05- Posicionar y comunicar un proyecto de forma atractiva y eficaz.
06- Saber defender oralmente una propuesta viable para un proyecto de gestión cultural.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD3	Resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

Temario	BLOQUE I: LA ESCENA, DAFO, EMPRENDEDURÍA Y ORGANIZACIONES BLOQUE II: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS BLOQUE III: TALLER DE REDACCIÓN DE PROYECTOS

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	21 horas
AF2	Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	3 horas
AF3	Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	58 horas
AF5	Debates presenciales y/o en línea.	6 horas
AF6	Tutorías académicas.	2 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA
La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN
El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. ☒ SÍ ☐ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

Pruebas (*)	*Descripción de la prueba*	*Ponderación en %*
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Prueba de conocimiento (BLOQUE I y III) 20%. Prueba de conocimiento (BLOQUE II) 20%.	40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Proyecto final.	50%
SE3 Participación en clase, foros y debates.	Actitud activa, participativa e integradora.	10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones…)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Alcazar, P., & Guillén, I. (2015) El libro de los emprendedores. Barcelona: Deusto.
Blank, S., & Dorf, B. (2015). El manual del emprendedor (4a ed.). Barcelona: Gestión 2000.
Congdon, L., Ilasco, M. (ed)(2014). Art, Inc.: The Essential Guide for Building Your Career as an Artist.
Gosende, J. (2013). El libro blanco del emprendedor web. Madrid: Anaya Multimedia.
Guillebeau, C. (2014). €100 Startup (2a ed.). Madrid: Anaya Multimedia.
Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C., & Ferrer, C. (2014). Fundamentos de dirección de empresas. Conceptos y habilidades directivas (2a ed.). Madrid: Ediciones Paraninfo.
Navas J.E., & Guerras, L.A. (2012). Fundamentos de dirección estratégica de la empresa. Navarra: Aranzadi.
Osterwalder, A., & Pigneur, Y. (2015). Generación de modelos de negocio (14a ed.). Barcelona: Deusto.
Veciana, J.M. (2005). La creación de empresas. Un enfoque gerencial. Barcelona: La Caixa.
Caves, R. E. (2000). *Creative Industries – Contracts Between Art and Commerce*. Cambridge: Harvard University Press.
Throsby, D. (2010). *The Economics of Cultural Policy*. Cambridge: Cambridge University Press.
Towse, R. (2010). *A Textbook of Cultural Economics*. Cambridge: Cambridge University Press.
Towse, R., Ed. (2011). *A Handbook of Cultural Economics (2nd Ed.).* Chaltenham: Edward Elgar Publishing.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (2017). *Creación de Empresas*. Recuperado de http://www.creatuempresa.org/.
VVAA (2017), *Emprendedores*. Recuperado de http://www.emprendedores.es.
Comunidad de Madrid (2017). Empréndelo. Recuperado de http://www.emprendelo.es.
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (2017). *¿Quieres crear una empresa?* Recuperado de http://www.ipyme.org.
Guerras Martín, L. A. & Navas López, J. E. (2017). *Dirección estratégica de la empresa.* Recuperado de http://www.guerrasynavas.com

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Portátil con acceso a Internet.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

La asistencia es obligatoria.